



CIAD, AC

Invitación a cuando menos 3 personas NACIONAL No.:
CIAD-07-2007

Concepto: Papelería en General y Consumibles de
Cómputo– Unidad Mazatlán. (de conformidad con ANEXO I)

Mazatlán, Sinaloa a 13 de Abril del 2007

El Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. Unidad Mazatlán, denominado como “*la Convocante*” en los presentes Documentos de Invitación, a través de su Área Administrativa ubicada en Av. Sábalo Cerritos s/n en Mazatlán, Sinaloa, México, teléfono (669) 989 87 00 Ext. 206, correo electrónico [gmoran@cascabel.ciad.mx](mailto:g Moran@cascabel.ciad.mx) y/o soquito@cascabel.ciad.mx le hace una atenta invitación a presentar proposiciones técnicas y económicas para la adquisición de **PAPELERIA EN GENERAL Y CONSUMIBLES DE COMPUTO** para el contrato 2007 que se describe en el **Anexo I, Lista de Bienes, Especificaciones y Plan de entrega**, conforme a las Especificaciones descritas, así como a las siguientes:

B A S E S

SECCIÓN I. DISPOSICIONES GENERALES.

Información General:

No pueden participar las personas físicas y morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las propuestas deberán presentarse en Idioma español y en moneda nacional.

Las Cámaras, Asociaciones Profesionales y otras Organizaciones No Gubernamentales; así como cualquier otra persona pueden asistir a los diferentes actos del concurso en calidad de observadores, registrando previamente su participación. Los observadores no podrán intervenir en los actos sin embargo, de considerar la existencia de posibles inobservancias a las disposiciones vigentes podrán hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control.

El presupuesto que se ejercerá en la presente adquisición que se esta cotizando, será un mínimo y máximo del 50% y 100% respectivamente. Eso dependerá de los requerimientos que solicite el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. y la disponibilidad presupuestal que se tenga.

La Adjudicación del contrato se realizará para un solo proveedor con la firma de un Contrato Abierto con presupuesto mínimo y máximo establecido y con entregas de acuerdo a los pedidos generados por CIAD, A.C. a través de órdenes de compra.

Los proveedores deberán presentar su propuesta base en las marcas y modelos requeridos en el listado del Anexo I, pueden presentar por separado una propuesta opción indicando la marca ofrecida. La evaluación de su propuesta se realizará sobre el listado del Anexo I.



CIAD, AC

Invitación a cuando menos 3 personas NACIONAL No.:
CIAD-07-2007

Concepto: Papelería en General y Consumibles de
Cómputo– Unidad Mazatlán. (de conformidad con ANEXO I)

Para su cotización deberá considerarse el costo de cada uno de los conceptos enunciados en las especificaciones complementarias; suponiendo que se adquirirán al 100%.

Los proveedores deberán cotizar la totalidad de los bienes del Anexo I.

Los bienes deberán ser originales, estos no deberán ser reciclados o remanufacturados. Deberán de ser producidos en México y contener un grado de contenido nacional preferentemente de por lo menos un 50%, excluyendo los costos por promoción, comercialización, regalías y embarques.

El Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., se reserva el derecho de llevar a cabo modificaciones en las cantidades originales requeridas.

Pueden participar personas físicas y morales, quienes deberán cumplir con los siguientes requisitos en materia de documentación legal, financiera, técnica y económica.

I.1 Especificaciones Técnicas.

Los requerimientos técnicos mínimos para cada uno de los bienes solicitados, se detallan en el **Anexo I** “Lista de Bienes, Especificaciones y Plan de Entrega” de los presentes documentos de Invitación.

I.2 Condiciones de pago.

1.2.1 El pago se realizará a más tardar 20 días naturales contados a partir de la fecha en que el proveedor adjudicado entregue los bienes a entera satisfacción de la Convocante, así como de la presentación de la factura correspondiente.

1.2.2 No se otorgarán anticipos

I.3 Junta de aclaraciones.

1.3.1 Se realizará junta de aclaraciones el día ***martes 17 de Abril a las 11:00 horas*** en el Aula No. 2 del edificio B ubicado en ***Av. Sábalo Cerritos s/n en Mazatlán, Sinaloa, México.***

I.4 Presentación y apertura de propuestas

I.4.1 LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

1.4.1.1 Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse en un solo sobre cerrado, en el Área Administrativa del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. Unidad Mazatlán, ubicado en ***Av. Sábalo Cerritos s/n en Mazatlán, Sinaloa, México*** antes de las 11:00 horas del día ***miércoles 02 de mayo del 2007.***



CIAD, AC

Invitación a cuando menos 3 personas NACIONAL No.:
CIAD-07-2007

Concepto: Papelería en General y Consumibles de
Cómputo– Unidad Mazatlán. (de conformidad con ANEXO I)

I.4.1.2 No se recibirán propuestas después de la hora y fecha señaladas en el punto anterior.

I.4.2 APERTURA DE PROPUESTAS.

I.4.2.1 El evento de apertura de propuestas se llevará a cabo el **día miércoles 02 de mayo del 2007 a las 11:00 horas**, en Av. Sábalo Cerritos s/n en Mazatlán, Sinaloa, México.

Para efecto de evaluación de las propuestas y adjudicación del pedido se deberá contar con un mínimo de tres propuestas solventes legal, financiera y técnicamente. En caso de tener una cantidad menor se declarará desierta la invitación.

SECCIÓN II. PREPARACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

(En un solo sobre cerrado el sobre cerrado de la propuesta técnica y el sobre cerrado de la propuesta económica).

II.1 Acreditación legal.

1) Para acreditar su personalidad jurídica, los proveedores deberán presentar el **Anexo II** denominado “datos que acreditan la personalidad jurídica del proveedor concursante”, incluido en estas bases de concurso, en papel membretado de su empresa, totalmente requisitado y debidamente firmado por el representante legal.

2) Manifestación escrita, de no encontrarse en los supuestos del Artículo 50 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ni del Artículo 8 fracción XX de La Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Deberá presentarse en papel membretado de la empresa y debidamente firmada por el representante legal.

3) Manifestación escrita, de no encontrarse inhabilitado por resolución de la Secretaría de la Función Pública, el los términos de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Estos tres documentos deberán introducirse en el sobre de la “Propuesta Técnica”.

II.2 Acreditación de la capacidad financiera.

4) Copia de la Declaración Fiscal Anual correspondiente al Ejercicio 2005 completa con sus anexos, incluyendo el anexo del “Estado de Posición Financiera” con su respectivo comprobante de pago, copia de las Declaraciones Provisionales 2006 y 2007 con sus respectivos comprobantes de pago. Si su declaración anual 2005 está dictaminada favor de incluir una copia del estado de posición financiera al 31 de diciembre del 2005.

O bien, si ya presentó la Declaración Fiscal Anual correspondiente al Ejercicio 2006, deberá presentar copia de la Declaración Fiscal Anual correspondiente al Ejercicio 2006 completa con sus anexos, incluyendo el anexo del “Estado de Posición Financiera” con su respectivo comprobante de pago, y copia de las Declaraciones Provisionales del 2007 con sus respectivos comprobantes de pago.



CIAD, AC

Invitación a cuando menos 3 personas NACIONAL No.:
CIAD-07-2007

Concepto: Papelería en General y Consumibles de
Cómputo– Unidad Mazatlán. (de conformidad con ANEXO I)

Este documento deberá introducirse en el sobre de la “Propuesta Técnica”.

II.3 PROPUESTA TÉCNICA. (En sobre cerrado)

Además de los documentos señalados en los puntos II.1 y II.2 que anteceden, la propuesta técnica deberá contener:

5) Descripción técnica de los bienes que oferta, de acuerdo a lo solicitado en el **Anexo I** “Lista de Bienes, Especificaciones y Plan de Entrega”, incluido en las presentes Bases, indicando marca y modelo.

6) Plan de entrega, conforme a lo solicitado en las presentes bases de concurso. Podrá manifestarlo en la descripción técnica de los bienes, o bien, en una carta por separado, en papel membretado de su empresa, debidamente firmado por el representante legal.

7) Carta garantía de los bienes ofertados contra defectos de fabricación, mal funcionamiento o vicios ocultos, **de 12 meses** contado a partir de la entrega de los mismos en el lugar indicado en estas bases. La Carta deberá elaborarse en papel membretado de su empresa, debidamente firmado por el representante legal.

8) Carta de sostenimiento de la propuesta técnica y económica por un periodo de 30 días naturales contados a partir de la fecha de apertura de propuestas técnicas, en papel membretado de su empresa, debidamente firmado por el representante legal.

9) Lista de los principales clientes a los que se hayan suministrados bienes iguales o similares a los que oferta (**indicando nombre de la empresa dirección, teléfono, correo electrónico**). Esta lista deberá presentarse en papel membretado de la empresa y debidamente firmada por el representante legal.

10) Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad. Que los bienes que oferta y entregará serán preferentemente producidos en México y contienen por lo menos un 50% de contenido nacional. Deberá presentarse en papel membretado de la empresa y debidamente firmado por el representante legal.

11) Carta compromiso, en la cual señale que conoce el contenido de las bases, que acepta lo que se estipula en las mismas. Deberá presentarse en papel membretado de la empresa y firmado por el representante legal.

II.4 PROPUESTA ECONÓMICA. (En sobre cerrado)

La propuesta económica deberá contener:

12) Lista de precios, de conformidad con el **Anexo I** “Propuesta Económica” incluido en las presentes Bases, indicando precio unitario e importe total. Los precios de la propuesta deberán ser en moneda nacional y serán fijos durante la vigencia del pedido y no estarán sujetos a variación por ningún motivo. Además, deberán ser presentados sin el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta con dos decimales, e incluir cualquier descuento que en su caso se ofrezca, con un subtotal, IVA y total al final de su propuesta. Este documento deberá



CIAD, AC

Invitación a cuando menos 3 personas NACIONAL No.:
CIAD-07-2007

Concepto: Papelería en General y Consumibles de
Cómputo– Unidad Mazatlán. (de conformidad con ANEXO I)

presentarse en papel membretado de su empresa, debidamente firmado por el representante legal.

13) Carta compromiso de otorgar la garantía de cumplimiento en caso de que se le adjudique el contrato, de conformidad con el numeral IV.3 de las presentes Bases.

II.5.- Preferencia para la adquisición de Bienes ó servicios a Personas con discapacidad ó empresas que empleen a personal con alguna discapacidad.

En apego a las reformas y adiciones de la LAASSP en el Artículo 14 segundo párrafo; se dará preferencia en el procedimiento de la adjudicación de contratos para la adquisición de bienes o servicios en igualdad de condiciones, a personas con discapacidad o a la empresa que cuente con personal con discapacidad en una proporción al menos del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses; antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Los concursantes que se encuentre en dicho supuesto y deseen recibir la mencionada preferencia, deberán presentar junto con su propuesta una manifestación en la que se indique ser persona con discapacidad, tratándose de personas físicas o la proporción de empleados con discapacidad respecto de la totalidad de su planta de empleados, en el caso de personas morales, adjuntando a la referida manifestación, copia del alta al régimen obligatorio del IMSS.

II.6.- Participación de concursantes que envían sus proposiciones por servicio postal o mensajería.

Los concursantes podrán enviar sus proposiciones, a través del servicio postal o de mensajería, y serán aceptadas para el acto de presentación y apertura de propuestas siempre y cuando lleguen en tiempo y forma en la fecha y hora indicada en el punto I.4.1.1. de estas bases.

El sobre deberá enviarse a la siguiente dirección:

Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

UNIDAD MAZATLÁN

Concurso CIAD-07-2007. Papelería General y Consumibles de Cómputo.

Av. Sábalo Cerritos s/n, C.P. 82010

Mazatlán, Sinaloa, México

At'n.: Gilberto Moran Rodríguez

Tel: (669) 989 87 00 ext. 203 y 206



CIAD, AC

Invitación a cuando menos 3 personas NACIONAL No.:
CIAD-07-2007

Concepto: Papelería en General y Consumibles de
Cómputo– Unidad Mazatlán. (de conformidad con ANEXO I)

SECCIÓN III. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

III.1 La evaluación de las propuestas recibidas se realizará conforme a lo siguiente:

III.1.1. Se verificará que los concursantes cumplan con todos los documentos legales, financieros y técnicos indicados en los puntos **II.1, II.2, II.3 y II.4 (trece incisos) de la Sección II**, todos los documentos deberán estar impresos en hoja membretada de la empresa y todas las hojas debidamente firmadas por su representante legal.

III.2 Incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos

El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en el punto que antecede, motivará la descalificación del proveedor.

III.3 Base para la evaluación de las propuestas

En razón de que los precios ofertados se conocen en el propio acto de presentación y apertura de propuestas el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. evaluará los aspectos técnicos de las tres propuestas que hayan ofertado el precio más bajo; excepto en el supuesto de que las tres primeras sean descalificadas, la revisión se ampliará a las siguientes propuestas.

La base de la evaluación de las propuestas y adjudicación del pedido se realizará por la **totalidad de las partidas**. La Convocante adjudicará el pedido al proveedor concursante cuya propuesta reúna las condiciones legales, financieras, técnicas y económicas requeridas en las presentes bases y sus Anexos, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y corresponda a la proposición con el precio evaluado más bajo.

Para la adjudicación del pedido a proveedores en igualdad de condiciones, se dará preferencia a personas con discapacidad o a la empresa que cuente con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses; antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social.

III.4 Fallo

El fallo de la invitación se llevará a cabo a más tardar el día **martes 08 de Mayo del 2007**, y se dará a conocer a través de un comunicado de la Convocante.

SECCIÓN IV. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

IV.1 Tipo de contrato

Contrato abierto con entregas parciales según los requerimientos del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. mediante órdenes de compra. Modelo del contrato **Anexo IV**.



CIAD, AC

Invitación a cuando menos 3 personas NACIONAL No.:
CIAD-07-2007

Concepto: Papelería en General y Consumibles de
Cómputo– Unidad Mazatlán. (de conformidad con ANEXO I)

IV.2 Formalización del Contrato o Pedido.

Dentro de los veinte días naturales siguientes al de la notificación del fallo, el proveedor seleccionado deberá acudir a la formalización del Contrato o Pedido en Av. Sábalo Cerritos s/n, en Mazatlán, Sinaloa, México en horario de 9:00 a 15:00 horas. Para tal efecto, deberá presentar los documentos solicitados en las presentes bases.

El proveedor que, de acuerdo a los criterios establecidos en estas bases y sus anexos, resulte con adjudicación y no se presente a firmar el pedido por causas imputables al mismo será sancionado en los términos del artículo 59 y 60 de la LAASSP y se asignará al segundo lugar, siempre y cuando la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al 10% (diez por ciento).

En caso de resultar con fallo favorable y a efecto de poder realizar la firma del Contrato o Pedido correspondiente, el proveedor adjudicado deberá presentar:

- a) Copia simple del Acta constitutiva. En caso de persona Física deberá presentar copia de su Acta de Nacimiento.
- b) Copia simple de la inscripción en el R.F.C.
- c) Copia simple del Poder Notarial del Representante Legal.
- d) **Anexo III**, denominado “cumplimiento de obligaciones fiscales”, el cual se incluye en las presentes bases de invitación. Este formato deberá ser presentado solo en el caso de resultar con adjudicación favorable mayor a \$ 110,000.00 antes del IVA, a la firma del pedido correspondiente, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, así como la correspondiente resolución miscelánea fiscal para 2006, en su apartado número 2.1.16 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 02 de Agosto del 2006. Dicho documento deberá presentarse en papel membretado de la empresa, con firma autógrafa del representante legal (sólo en caso de proveedores nacionales).
- e) Garantía de cumplimiento de contrato, por el 10% del monto máximo del contrato abierto, en cualquier modalidad indicada en el numeral IV.3 de las Bases de este Concurso.

IV.3 Garantías de Cumplimiento.

Dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del pedido, el proveedor otorgará una garantía de cumplimiento por el 10% del valor del pedido sin incluir IVA, a favor de la Convocante, la garantía otorgada por el Proveedor podrá ser mediante:

- a) Depósito de dinero constituido a través de certificado o billete de depósito expedido por institución de crédito autorizada;
- b) Fianza otorgada por institución autorizada;
- c) Depósito de dinero constituido ante la Tesorería de la Convocante.
- d) Carta de crédito irrevocable, expedida por institución de crédito autorizada;
- e) Cheque certificado o de caja expedido a favor la tesorería de la Convocante.



CIAD, AC

Invitación a cuando menos 3 personas NACIONAL No.:
CIAD-07-2007

Concepto: Papelería en General y Consumibles de
Cómputo– Unidad Mazatlán. (de conformidad con ANEXO I)

Cuando la entrega de los bienes se realice dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del pedido, el proveedor no se obliga a presentar dicha garantía.

La garantía de cumplimiento será liberada por la Convocante y devuelta al Proveedor a más tardar treinta (30) días después de la fecha en que el Proveedor haya cumplido todas sus obligaciones contractuales, incluidas las relativas a la garantía de calidad de los bienes.

IV.4 Sanción por incumplimiento.

En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes en la fecha pactada, se aplicará una sanción que será del 0.5% sobre el valor de la entrega no efectuada por cada día natural de atraso, la que no excederá del importe de la garantía de cumplimiento, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 53 de la LAASSP.

IV.5 Cantidades Adicionales.

La Convocante podrá incrementar dentro de los doce meses posteriores a la firma, los Contratos o Pedidos que se deriven de esta invitación, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase en conjunto el veinte por ciento (20%) del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos por PARTIDA, y que el precio de los bienes sea igual al pactado originalmente, según lo previsto en el artículo 52 de la LAASSP.

IV.6 Devoluciones.

La Convocante podrá hacer devoluciones de los bienes objeto de esta Invitación, cuando se comprueben deficiencias en la calidad de los bienes suministrados imputables al proveedor y dentro del periodo de garantía. En estos casos el proveedor se compromete a reponer el 100% del volumen devuelto, a más tardar en diez días naturales, contados a partir de la notificación.

Las presentes Bases forman parte del contrato que se derive de este Concurso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional.

ANEXO I

LISTA DE BIENES, ESPECIFICACIONES Y PLAN DE ENTREGA

PAPELERÍA EN GENERAL

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	PIEZA	ADAPTADOR DE TARJETA COMPACT FLASH			
2	3	PIEZAS	AGENDAS EJECUTIVO 2007	PRINTAFORM		
3	16	PIEZAS	ARCHIVO DE MESA NEGRO TAMAÑO CARTA	DECOFLEX		
4	8	PIEZAS	ARCHIVO EXPANDIBLE 12 DIVISIONES NEGRAS	OXFORD		
5	1	PIEZA	ARCHIVERO ORGANIFILE C/LLAVE	SABLON		
6	1	PIEZA	APUNTADOR LASER			
7	1	BOLSA	ARILLO PLASTICO NEGRO 1/4" C/25 PIEZAS	GBC		
8	1	BOLSA	ARILLO PLASTICO NEGRO 5/8" C/25 PIEZAS	GBC		
9	1	BOLSA	ARILLO PLASTICO NEGRO 3/4" C/25 PIEZAS	GBC		
10	1	BOLSA	ARILLO PLASTICO NEGRO 1" C/25 PIEZAS	GBC		
11	1	BOLSA	ARILLO PLASTICO NEGRO 1 1/4" C/25 PIEZAS	GBC		
12	1	BOLSA	ARILLO PLASTICO NEGRO 2" C/25 PIEZAS	GBC		
13	2	PAQUETES	BANDERITAS C/DESPACHADOR MOD. 684 ARR4 C/96 PIEZAS	POST-IT		
14	1	PAQUETE	BANDERITAS RIGIDAS COLORES MOD. 686-RYB C/6 PIEZAS	POST-IT		
15	32	PIEZAS	BARRA ADHESIVA 40 GRS	KORES		
16	21	PIEZAS	BARRA ADHESIVA 15 GRS	KORES		
17	2	PIEZAS	BOLA DE LIGAS DE COLORES	ACCO		
18	2	CAJAS	BOLIGRAFO ENERGEL PUNTO FINO 0.7mm C/12 PIEZAS	PENTEL		
19	37	CAJAS	BOLIGRAFOS TINTA NEGRA PUNTO MEDIANO C/12 PIEZAS	BIC		
20	4	CAJAS	BOLIGRAFO TINTA NEGRA HYBRID GEL PUNTO MEDIANO C/12 PIEZAS	PENTEL		
21	1	CAJA	BOLIGRAFO TINTA AZUL HYBRID GEL PUNTO MEDIANO C/12 PIEZAS	PENTEL		
22	1	CAJA	BOLIGRAFO RSVP TINTA NEGRA PUNTO MEDIANO C/12 PIEZAS	PENTEL		
23	6	CAJAS	BOLIGRAFO TINTA NEGRA PUNTO MEDIANO C/12 PIEZAS	PILOT		
24	1	CAJA	BOLIGRAFO RETRACTIL TINTA NEGRA PUNTO FINO C/12 PIEZAS	EASYTOUCH		
25	100	PIEZAS	BOLITAS DE UNICEL 3 CM			
26	50	PIEZAS	BOLITAS DE UNICEL 5 CM			
27	1	BOLSA	BOLSAS PARA ENMICAR GBC 6.5 X 9.5 cm MOD 12.4 C/100 PIEZAS	GBC		
28	1	PIEZA	BORRADOR	PELIKAN		
29	6	PIEZAS	BORRADOR DE LAPIZ CON REPUESTO	PENTEL		
30	2	PIEZAS	BORRADOR DE MIGAION	PELIKAN		
31	2	CAJAS	BORRADOR EN CINTA (CORRECT-IT) C/10 PIEZAS	PRITT		
32	3	PIEZAS	BORRADOR PARA PINTARRON	ALFRA		
33	3	CAJAS	BROCHES PARA ARCHIVO 8 CM C/50 PIEZAS	BACO		
34	1	PAQUETE	BLOCK PAPEL ALBANENE DE GROSOR MEDIO T/CARTA C/100 PIEZAS			

ANEXO I

LISTA DE BIENES, ESPECIFICACIONES Y PLAN DE ENTREGA

35	1	PAQUETE	BLOCK RAYADO 1/2 CARTA HOJAS AMARILLAS C/50 PIEZAS	SCRIBE		
36	1	PAQUETE	BLOCK RAYADO TAMAÑO CARTA C/50 PIEZAS	SCRIBE		
37	3	PIEZAS	BLOCK PARA ROTAFOLIO 64.3 X 78 cm BLANCO MOD. 0340	IRASA		
38	2	PIEZAS	BLOQUES DE UNICEL			
39	3	PIEZAS	CABLE CONECTOR PARALELO DE USB PARA IMPRESORA			
40	3	PIEZAS	CABLE USB UNIVERSAL 6 EN 1	GE		
41	17	PIEZAS	CAJAS DE ARCHIVO MUERTO PLASTICO TAMAÑO CARTA	PRINTAFORM		
42	5	PIEZAS	CALENDARIOS 2007	PRINTAFORM		
43	1	PIEZA	CALCULADORA BASICA SOLAR DE BOLSILLO	CASSIO		
44	1	PIEZA	CALCULADORA CASSIO CIENTIFICA FX-85	CASSIO		
45	1	PIEZA	CALCULADORA CASSIO DX120 DE MESA	CASSIO		
46	3	PIEZAS	CARTUCHO DE TINTA AMARILLA PARA IMPRESORA EPSON T0484	EPSON		
47	4	PIEZAS	CARTUCHO DE TINTA CYAN PARA IMPRESORA EPSON T0482	EPSON		
48	3	PIEZAS	CARTUCHO DE TINTA MAGENTA CLARO PARA IMPRESORA EPSON T0486	EPSON		
49	3	PIEZAS	CARTUCHO DE TINTA MAGENTA PARA IMPRESORA T0483	EPSON		
50	2	PIEZAS	CARTUCHO DE TINTA NEGRA PARA IMPRESORA EPSON T0481	EPSON		
51	2	PIEZAS	CARTUCHO DE TINTA NEGRA PARA IMPRESORA LASER HP 1300	HEWLETT PACKARD		
52	2	PIEZAS	CARTUCHO TINTA A COLOR PARA IMPRESORA HP DESKJET 890C	HEWLETT PACKARD		
53	2	PIEZAS	CARTUCHO TINTA BLANCO Y NEGRO PARA IMPRESORA HP LASERJET 890C	HEWLETT PACKARD		
54	3	PIEZAS	CARTUCHO TINTA NEGRA PARA IMPRESORA LASERJET 1000	HEWLETT PACKARD		
55	3	PIEZAS	CARTUCHO TINTA NEGRA PARA IMPRESORA LASERJET 1100	HEWLETT PACKARD		
56	4	PIEZAS	CARTUCHO TINTA NEGRA PARA IMPRESORA HP 1200	HEWLETT PACKARD		
57	2	PIEZAS	CARTUCHO TINTA NEGRA Q2613 PARA IMPRESORA HP LASER JET 1300	HEWLETT PACKARD		
58	1	PIEZA	CARTUCHO TINTA NEGRA PARA IMPRESORA LASER JET HP 2100	HEWLETT PACKARD		
59	1	PIEZA	CARTUCHO TINTA NEGRA PARA IMPRESORA LASER SHOT LBP-2410	CANON		
60	4	PIEZAS	CARTUCHO DE TINTA A COLOR PARA IMPRESORA HP DESKJET 845C	HEWLETT PACKARD		
61	1	PIEZA	CARTUCHO PARA IMPRESORA LEXMARK OPTRA S1650 1382925	LEXMARK		
62	2	PIEZAS	CARTUCHO DE TINTA NEGRA PARA IMPRESORA PRINTAMARK COMPATIBLE CON 45A	PRINTAMARK		
63	2	PIEZAS	CARTUCHO DE TINTA AMARILLA PARA IMPRESORA HP 2550L	HEWLETT PACKARD		
64	2	PIEZAS	CARTUCHO DE TINTA CYAN PARA IMPRESORA HP 2550L	HEWLETT PACKARD		
65	1	PIEZA	TAMBOR DE IMAGEN PARA HP COLOR 2550L Q3964A	HEWLETT PACKARD		
66	2	PIEZAS	CARTUCHO DE TINTA MAGENTA PARA IMPRESORA HP 2550L	HEWLETT PACKARD		
67	2	PIEZAS	CARTUCHO DE TINTA NEGRO PARA IMPRESORA HP 2550L	HEWLETT PACKARD		
68	1	PIEZA	CARTUCHO DE TINTA AMARILLA PARA IMPRESORA CANNON 2410	CANON		
69	1	PIEZA	CARTUCHO DE TINTA MAGENTA PARA IMPRESORA CANNON 2410	CANON		
70	1	PIEZA	CARTUCHO DE TINTA CIAN PARA IMPRESORA CANON 2410	CANON		
71	4	PIEZAS	CARTUCHO TINTA COLOR VIVERA HP93 PARA IMPRESORA PHOTOMAR C3100			
72	1	PIEZA	CARTUCHO DE TINTA A COLOR PARA IMPRESORA DESK JET 5550	HEWLETT PACKARD		

ANEXO I

LISTA DE BIENES, ESPECIFICACIONES Y PLAN DE ENTREGA

73	1	PIEZA	CARTUCHO DE TINTA NEGRA PARA IMPRESORA DESK JET 5560	HEWLETT PACKARD		
74	4	PIEZAS	CARTUCHO DE TINTA NEGRA PARA IMPRESORA HP LASERJET 5650	HEWLETT PACKARD		
75	2	PIEZAS	CARTUCHO DE TINTA A COLOR PARA IMPRESORA HP DESKJET 5650	HEWLETT PACKARD		
76	4	PIEZAS	CARTUCHO TINTA NEGRA PARA IMPRESORA HP OFFICEJET PRO 1150	HEWLETT PACKARD		
77	18	PIEZAS	CARTUCHO DE TINTA NEGRA HPC6656A	HEWLETT PACKARD		
78	7	PIEZAS	CARTUCHO DE TINTA A COLOR HP C6657A	HEWLETT PACKARD		
79	5	PIEZAS	CARTUCHO DE TINTA NEGRA PARA PLOTTER HP450C HP51640A	HEWLETT PACKARD		
80	5	PIEZAS	CARTUCHO DE TINTA AMARILLA PARA PLOTTER HP450C C51644M	HEWLETT PACKARD		
81	5	PIEZAS	CARTUCHO DE TINTA CIAN PARA PLOTTER HP450C C51644C	HEWLETT PACKARD		
82	5	PIEZAS	CARTUCHO DE TINTA CIAN CLARO PARA PLOTTER HP450C HP51644C	HEWLETT PACKARD		
83	5	PIEZAS	CARTUCHO DE TINTAMAGENTA PARA PLOTTER HP450C C51644Y	HEWLETT PACKARD		
84	5	PIEZAS	CARTUCHO DE TINTA MAGENTA CLARO PARA PLOTTER HP450C HP51644M	HEWLETT PACKARD		
85	1	PIEZA	CARTUCHO TINTA AMARILLA PARA IMPRESORA HP COLOR LASER JET 2605	HEWLETT PACKARD		
86	1	PIEZA	CARTUCHO DE TINTA CIAN PARA IMPRESORA HP COLOR LASER JET 2605	HEWLETT PACKARD		
87	1	PIEZA	CARTUCHO DE TINTA MAGENTA PARA IMPRESORA HP COLOR LASER JET 2605	HEWLETT PACKARD		
88	2	PIEZAS	CARTUCHO TINTA NEGRA IMPRESORA LASER 2605DN	HEWLETT PACKARD		
89	22	PIEZAS	CARTUCHO DE TINTA NEGRA HP 45 51645AL	HEWLETT PACKARD		
90	9	PIEZAS	CARTUCHO TINTA COLOR HP 51649A	HEWLETT PACKARD		
91	10	PIEZAS	CARTUCHO TINTA NEGRA HP C6614D	HEWLETT PACKARD		
92	5	PIEZAS	CARTUCHO TINTA NEGRA HP C6615D	HEWLETT PACKARD		
93	12	PIEZAS	CARTUCHO TINTA A COLOR HP C6578D	HEWLETT PACKARD		
94	1	PIEZA	CARTUCHO TINTA COLOR HP C1823D	HEWLETT PACKARD		
95	1	PIEZA	CARTUCHO TINTA NEGRA HP C7115A	HEWLETT PACKARD		
96	1	PIEZA	CARTUCHO TINTA NEGRA HP 92298A	HEWLETT PACKARD		
97	2	PIEZAS	CARTUCHO TINTA NEGRA HP Q6000A	HEWLETT PACKARD		
98	1	PIEZA	CARTUCHO TINTA NEGRA HP C4096A	HEWLETT PACKARD		
99	1	PIEZA	CARTUCHO TINTA NEGRA HP C4092A	HEWLETT PACKARD		
100	11	PIEZAS	CARTUCHO TINTA NEGRA HP 4096A	HEWLETT PACKARD		
101	8	PIEZAS	CARTUCHO TINTA NEGRA HP C7115A	HEWLETT PACKARD		
102	2	PIEZAS	CARTUCHO TINTA TRICOLOR HP INVENT 78	HEWLETT PACKARD		
103	10	PIEZAS	CARTUCHO TINTA A COLOR HP78D	HEWLETT PACKARD		
104	3	PIEZAS	CARTUCHO TINTA NEGRA PARA IMPRESORA HP BLACK PRINT CATRIDGE 56	HEWLETT PACKARD		
105	2	PIEZAS	CARTUCHO TINTA NEGRA PARA IMPRESORA HP PACKARD DESK JET	HEWLETT PACKARD		
106	1	PIEZA	CARTUCHO TINTA NEGRA PARA IMPRESORA LASER JET HP4200N	HEWLETT PACKARD		
107	10	PIEZAS	CARTUCHO DE TINTA MAGENTA HP 02 VIVERA	HEWLETT PACKARD		
108	7	PIEZAS	CARTUCHO DE TINTA MAGENTA CLARO HP 02 VIVERA	HEWLETT PACKARD		
109	10	PIEZAS	CARTUCHO DE TINTA AMARILLA HP 02 VIVERA	HEWLETT PACKARD		
110	10	PIEZAS	CARTUCHO DE TINTA CIAN CLARO HP 02 VIVERA	HEWLETT PACKARD		
111	10	PIEZAS	CARTUCHO DE TINTA CIAN HP 02 VIVERA	HEWLETT PACKARD		

ANEXO I

LISTA DE BIENES, ESPECIFICACIONES Y PLAN DE ENTREGA

112	10	PIEZAS	CARTUCHO DE TINTA NEGRA HP 02 VIVERA	HEWLETT PACKARD		
113	17	PIEZAS	CARPETA PANORAMICA BLANCA 1"	WILSON JONES		
114	4	PIEZAS	CARPETA PANORAMICA BLANCA 1 1/2"	WILSON JONES		
115	60	PIEZAS	CARPETA PANORAMICA BLANCA 2"	WILSON JONES		
116	14	PIEZAS	CARPETA PANORAMICA BLANCA 3"	WILSON JONES		
117	2	PIEZAS	CARPETA PANORAMICA BLANCA 4"	WILSON JONES		
118	7	PIEZAS	CARPETA PANORAMICA BLANCA 7"	WILSON JONES		
119	30	PIEZAS	CARPETA CON PALANCA ROSA TAMAÑO CARTA	OXFORD		
120	6	PAQUETES	CARTULINA OPALINA MAR 225 GRS. C/100 PIEZAS	OPALINA		
121	50	PLIEGOS	CARTULINA DE COLOR	OPALINA		
122	260	PLIEGOS	CARTULINA BLANCA	OPALINA		
123	14	PIEZAS	CINTA PARA DUCTOS 48mm X 10 mts	TUK		
124	13	PAQUETES	CINTA FLEJADORA TRANSPARENTE 48 mm X 50 mts C/6 PIEZAS	TUK		
125	12	PAQUETES	CINTA FLEJADORA (CANELA) 48 mm X 50 mts C/6 PIEZAS	TUK		
126	4	PIEZAS	CINTA DOBLE CARA 12 mm X 33m	TUK		
127	3	PIEZAS	CINTA MAGICA 12mm X 33m	SCOTCH		
128	24	PIEZAS	CINTA MAGICA 18 mm X 33m	SCOTCH		
129	22	PIEZAS	CINTA MASKING TAPE USO GENERAL 18mm X 50 mts	TUK		
130	5	PIEZAS	CINTA TRANSPARENTE 24mm X 63m	3M		
131	12	PIEZAS	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 12mm X 33m	SCOTH		
132	300	PIEZAS	CORDONES PARA GAFETE			
133	10	CAJAS	CORRECTOR PARA MAQUINA DE ESCRIBIR X10 C/6 PIEZAS	BROTHER		
134	1	PIEZA	CUADERNO DE DIBUJO	SCRIBE		
135	3	PIEZAS	CUADERNOS PROFESIONALES PASTA DURA 100 HOJAS	URMAN		
136	5	PIEZAS	CUADERNO FORMA FRANCESA A RAYAS PASTA DURA 192 HOJAS	SCRIBE		
137	10	PIEZAS	CUADERNOFORMA FRANCESA A RAYAS PASTA DURA 96 HOJAS	SCRIBE		
138	1	PIEZA	CUADERNO FORMA ITALIANA A RAYAS PASTA DURA 96 HOJAS	SCRIBE		
139	1	TIRA	CUADRITOS ADHESIVOS PRITT TAK PAQ/50 GR			
140	2	PIEZAS	CUBO POST-IT 3" X 3" NEON	POST-IT		
141	3	PAQUETES	CUBIERTAS PLASTICAS NEGRAS PARA ENGARGOLAR C/20 PIEZAS	GBC		
142	2	PAQUETES	CUBIERTAS PLASTICAS TRANSPARENTES PARA ENGARGOLAR C/20 PIEZAS	GBC		
143	2	PIEZAS	CUCHILLAS HEAVY DUTY	STANLEY		
144	3	PIEZAS	CUTTER/ EXACTO	BARRILITO		
145	16	PAQUETES	MINI CD GRABABLE 700MB C/100 PIEZAS	SONY		
146	3	TORRES	CD-REGRABABLES C/50 PIEZAS	SONY		
147	45	TORRES	CD-GRABABLES C/50 PIEZAS	SONY		
148	4	PAQUETES	DVD C/25 PIEZAS	SONY		
149	3	TORRES	DVD+R DL C/50 PIEZAS	SONY		
150	1	TORRE	DVD-R C/50 PIEZAS	SONY		

ANEXO I

LISTA DE BIENES, ESPECIFICACIONES Y PLAN DE ENTREGA

151	11	PAQUETES	DVD-RW C/25 PIEZAS	SONY		
152	100	PIEZAS	MICAS PROTECTORAS DE PLASTICO PORTA CD/DVD			
153	50	PIEZAS	ESTUCHE TRANSPARENTE DELGADO PARA CD			
154	16	CAJAS	CLIPS #1 ESTANDAR C/10 PIEZAS	ACCO		
155	2	CAJAS	CLIPS #2 ESTANDAR C/10 PIEZAS	ACCO		
156	3	CAJAS	CLIPS JUMBO C/10 PIEZAS	ACCO		
157	1	PAQUETE	CLIPS DE COLORES SURTIDOS #2 C/600 PIEZAS	ACCO		
158	2	PIEZAS	CHAROLAS TAMAÑO OFICIO C/3 PIEZAS	SABLON		
159	2	PAQUETES	CHINCHETAS PARA PIZARRON DE CORCHO C/500 PIEZAS	ACCO		
160	1	PIEZA	DESPACHADOR PLASTICO NEGRO 1" (25 MM)	TUK		
161	1	PIEZA	DESPACHADOR PLASTICO NEGRO 3" (75 MM)	TUK		
162	1	PIEZA	DESPACHADOR POST-IT POP-UP PRO-330 COLOR NEGRO	POST-IT		
163	2	CAJAS	DISKETTES 3 ½" C/10 PIEZAS	VERBATIN		
164	1	PIEZA	ENGRAPADORA	SWINGLINE		
165	2	PIEZAS	ENGRAPADORA CROMADA DE GOLPE	PILOT		
166	1	PIEZA	ESTILOGRAFO PUNTO 0.13	STAEDHER ASRMATIC		
167	1	PIEZA	ESTILOGRAFO PUNTO 0.18	STAEDHER ASRMATIC		
168	1	PAQUETE	ETIQUETAS BLANCAS AUTOADHERIBLES 25mm X 38mm C/500 PIEZAS	TUK		
169	1	PAQUETE	ETIQUETAS BLANCAS AUTOADHERIBLES 32mm X 64mm C/240 PIEZAS	TUK		
170	3	PAQUETES	ETIQUETAS BLANCAS AUTOADHERIBLES 19mm X 50mm C/480 PIEZAS	TUK		
171	1	PAQUETE	ETIQUETAS BLANCAS AUTOADHERIBLES 08mm X 20mm C/2520 PIEZAS	TUK		
172	4	PAQUETES	ETIQUETAS BLANCAS AUTOADHERIBLES DE 50mm X 100mm C/280 PIEZAS	TUK		
173	2	PAQUETES	ETIQUETAS AUTOADHERIBLES TRANSPARENTES INKJET 2" X 4" C/250 PIEZAS	AVERY 8663		
174	4	PAQUETES	ETIQUETA LASER BLANCA 1 1/3 X 4" C/350 PIEZAS	AVERY 5262		
175	4	PAQUETES	ETIQUETA PRESS-A-PLY BLANCAS 2 X 4" C/250 PIEZAS	AVERY 3063		
176	4	PAQUETES	ETIQUETAS BLANCAS CARTA INKJET C/25 PIEZAS	AVERY 8165		
177	9	PAQUETES	ETIQUETAS BLANCAS CD/DVD C/40 PIEZAS	AVERY 5692		
178	4	PAQUETES	ETIQUETAS BLANCAS INKJET 2 X 4" C/250 PIEZAS	AVERY 8163		
179	2	PAQUETES	ETIQUETAS BLANCAS INKJET PARA REMITENTE 1/2 X 1 3/4" C/2000 PIEZAS	AVERY 8167		
180	5	PIEZAS	ESTUCHE DE ACUARELAS	PELIKAN		
181	10	PAQUETES	FOLDERS AMARILLO TAMAÑO CARTA C/100 PIEZAS	ECONOFILE		
182	2	PAQUETES	FOLDERS MANILA COLOR CREMA TAMAÑO CARTA 23 X 30 cm C/100 PIEZAS	OXFORD		
183	2	PAQUETES	FOLDERS MANILA TAMAÑO CARTA ARCOIRIS INTENSO 23 X 30 cm C/25 PIEZAS	PENDAFLEX		
184	1	PAQUETE	FOLDERS MANILA CON CEJA BORRABLES TAMAÑO CARTA 23 X 30 cm C/100 PIEZAS	PENDAFLEX		
185	4	PAQUETES	FOLDERS COLGANTES TAMAÑO CARTA COLOR NARANJA C/25 PIEZAS	PENDAFLEX		
186	3	PAQUETES	FOLDERS COLGANTES TAMAÑO CARTA COLOR VIOLETA C/25 PIEZAS	PENDAFLEX		
187	4	PAQUETES	FOLDERS COLGANTES TAMAÑO CARTA COLOR AMARILLO C/25 PIEZAS	PENDAFLEX		
188	4	PAQUETES	FOLDERS COLGANTES TAMAÑO CARTA COLOR VERDE C/25 PIEZAS	PENDAFLEX		
189	1	PIEZA	FOLIADORA AUTOMATICA 6 DIGITOS	ACME LAMUSA		

ANEXO I

LISTA DE BIENES, ESPECIFICACIONES Y PLAN DE ENTREGA

190	2	CAJAS	GIS NO COMPRIMIDO C/12 PIEZAS	PINCELIN		
191	15	PAQUETES	GRAPAS STANDAR C/5000 PIEZAS	PILOT		
192	4	PAQUETES	GRAPAS BOSTICH DE 5/8 " 15mm C/1000 PIEZAS	STANLEY BOSTICH		
193	2	PAQUETES	GRAPAS BOSTITCH DE 1/2" 12mm C/1000 PIEZAS	STANLEY BOSTICH		
194	3	PAQUETES	GRAPAS BOSTITCH DE 1/4" 6mm C/1000 PIEZAS	STANLEY BOSTICH		
195	3	PAQUETES	GRAPAS BOSTITCH DE 3/8" 9mm C/1000 PIEZAS	STANLEY BOSTICH		
196	75	CAJAS	HOJAS BLANCAS TAMAÑO CARTA C/5000 PIEZAS	VISION BOND		
197	2	PAQUETES	HOJAS COLOR BEIGE C/100 PIEZAS	OPALINA		
198	1	PAQUETE	HOJAS PARA DIPLOMA BLANCAS C/100 PIEZAS	OPALINA		
199	1	PAQUETE	HOJAS TAMAÑOS CARTA VARIOS COLORES C/100 PIEZAS	POCHTECA		
200	1	PIEZA	LAMPARA METALICA DE ESCRITORIO MOD. LA68153G	CORNER OFFICE		
201	4	CAJAS	LAPIZ HB2 DE GRAFITO C/10 PIEZAS	BIC		
202	16	CAJAS	LAPIZ MIRADO PUNTO 2 C/10 PIEZAS	MIRADO		
203	10	CAJAS	LAPIZ MIRADO PUNTO 2.5 C/10 PIEZAS	MIRADO		
204	1	CAJA	LAPIZ MIRADO NO. 3 C/10 PIEZAS	MIRADO		
205	5	CAJAS	LAPICES DE GRAFITO TRIANGULARES C/4 PIEZAS	BEROL		
206	1	PIEZA	LAPIZ ADHESIVO RESISTOL PRITT ART. 7258			
207	2	PIEZAS	LAPIZ ADHESIVO UHU 40 GR.			
208	3	PIEZAS	LECTOR DE TARJETAS			
209	1	BOLSA	LIGAS DE HULE #18 C/100 GRAMOS	ACCO		
210	4	PIEZAS	LIMPIADOR PARA EQUIPO DE COMPUTO EN SPRAY	V12FLEX SEELS		
211	1	PIEZA	LIMPIADOR SPRAY BOTELLA PARA PIZARRON	BIC		
212	1	PIEZA	MALETIN POLIESTER DOS COMPARTIMENTOS PARA LAPTOP			
213	31	PIEZAS	MARCA TEXTOS TINTA AMARILLA HI-LITER	AVERY		
214	1	PAQUETE	MARCA TEXTOS RETRACTIL COLORES SURTIDOS C/4 PIEZAS	AVERY		
215	8	PAQUETES	MARCADOR MAGISTRAL DIDACTICO 4 COLORES C/4 PIEZAS	AZOR		
216	11	PIEZAS	MARCADOR MINI SHARPIE PERMANENTE	SANFORD		
217	65	PIEZAS	MARCADOR PERMANENTE PUNTO FINO SHARPIE EN COLORES AZUL, NEGRO Y ROJO	SANFORD		
218	10	PIEZAS	MARCADOR PERMANENTE PUNTO EXTRAFINO SHARPIE	SANFORD		
219	6	PIEZAS	MARCADOR ESTERBROOK TINTA NEGRA BLISTER	BEROL		
220	1	PAQUETE	MARCADOR COLOR-LINE COLORES SURTIDOS C/12 PIEZAS	BEROL		
221	20	PIEZAS	MARCADOR PERMANENTE DOBLE PUNTA DUO TINTA AZUL	AZOR SIGNAL		
222	20	PIEZAS	MARCADOR PERMANENTE DOBLE PUNTA DUO TINTA NEGRA	AZOR SIGNAL		
223	20	PIEZAS	MARCADOR PERMANENTE JUMBO TINTA NEGRA	PILOT PEN		
224	20	PIEZAS	MARCADOR METALIK PERMANENTE TINTA ORO	AZOR		
225	11	PIEZAS	MASKING TAPE USO GENERAL 24mm X 50 mts	TUK		
226	2	PIEZAS	MEMORIA USB 16B SONY	SONY		
227	1	PIEZA	MEMORIA EXTRAIBLE 2GB	KINGSTON		
228	8	PAQUETES	MICA TERMICA TAMAÑO CARTA 5ml RIGIDA C/100 PIEZAS	GBC		

ANEXO I

LISTA DE BIENES, ESPECIFICACIONES Y PLAN DE ENTREGA

229	5	PAQUETES	MICA TERMICA 8.5 X 11 cm 10MI C/100 PIEZAS	GBC		
230	1	PIEZA	MOUSE COMFORT 3000	MICROSOFT		
231	1	PIEZA	MOUSE LOGITECH NOTEBOOK INALAMBRICO	LONGITECH		
232	1	PIEZA	MOUSE PAD CON GEL	GOS		
233	1	PIEZA	MOUSE PAD RECTANGULAR	GOS		
234	3	PAQUETES	NAVAJAS DE REPUESTO USO RUDO C/10 PIEZAS	STANLEY		
235	1	PIEZA	NOTAS MINI AUTOADHERIBLES NEON 2"X2"	POST-IT		
236	6	PIEZAS	NOTAS AUTOADHERIBLES COLOR AQUA 3"X3"	POST-IT		
237	6	PIEZAS	NOTAS AUTOADHERIBLES COLOR PASTEL 3"X3"	POST-IT		
238	3	PIEZAS	NOTAS AUTOADHERIBLES COLOR AMARILLO 3"X3"	POST-IT		
239	1	PIEZA	PALITOS DE MADERA C/200			
240	1	PIEZA	PAPEL ALBANENE 100 MG TAMAÑO CARTA C/100			
241	1	BLOCK	PAPEL ALBANENE GROSOR MEDIO TAMAÑO CARTA C/100 PIEZAS			
242	620	PLIEGOS	PAPEL CHINA BLANCO			
243	3	METROS	PAPEL CONTAC			
244	300	PLIEGOS	PAPEL MANILA AMARILLO T/GRANDE			
245	4	PAQUETES	PAPEL OPALINA TAMAÑO CARTA C/100 PIEZAS	COPAMEX		
246	4	PAQUETES	PAPEL VEGETAL ALBANENE C/25 PIEZAS			
247	4	PAQUETES	PAPEL CARTA PREMIUM BRIGHT WHITE PAPER EPSON C/500 PIEZAS	EPSON		
248	10	PAQUETES	PAPEL HP OFFICE TAMAÑO CARTA 8.5 X 11" (21.6 X 27.9 CM) C/24 PIEZAS	HEWLETT PACKARD		
249	3	PAQUETES	PAPEL PREMIUM PLUS PHOTO GLOSSY 4X6 C/60 PIEZAS	HEWLETT PACKARD		
250	9	PAQUETES	PAPEL SATINADO ALTA CALIDAD INKJET CARTA 8.5 X 11" (21.6 X 27.9 CM) C/20 PIEZAS	EPSON		
251	6	CAJAS	PAPEL STOCK FORMA CONTINUA 2 TANTOS 9.5" X 11 C/1200 PIEZAS	FORMA TODO		
252	6	CAJAS	PAPEL STOCK FORMA CONTINUA 3 TANTOS 9.5" X 11 C/800 PIEZAS	FORMA TODO		
253	1	PIEZA	PERFORADORA DE 3 ORIFICIOS	GBC BATES		
254	3	PIEZAS	PERFORADORA 2 ORIFICIOS PEGASO 810	PEGASO		
255	1	PAQUETE	PILAS AA C/4 PIEZAS	DURACEL		
256	5	PAQUETES	PILA ENERGIZER E2 TITANIUM "AAA" C/4 PIEZAS	ENERGIZER		
257	4	CAJAS	PINZAS SUJETA PAPELES 19mm C/12 PIEZAS	ACME		
258	4	CAJAS	PINZAS SUJETA PAPELES 25mm C/12 PIEZAS	ACME		
259	4	CAJAS	PINZAS SUJETA PAPELES 32mm C/12 PIEZAS	ACME		
260	2	PIEZAS	PIZARRON BLANCO EVEREST 60X90 cm	EVEREST		
261	1	PIEZA	PIZARRON CORCHO ELEGANCE 60 X 90 cm	EVEREST		
262	2	PIEZAS	PIZARRON MIXTO EVEREST EUROLINE 60 X 90 CM	EVEREST		
263	1	PIEZA	PORTACALEDARIO			
264	1	PIEZA	PORTAPLANOS GRANDE PROFESIONAL			
265	1	PIEZA	PUNTILLAS 0.5	BEROL		
266	1	PIEZA	PLANEADOR MENSUAL 24"X36"	BUSINESS BLUELINE		
267	3	PIEZAS	PLUMA CORRECTORA TIPO PLUMA	PAPER MATE		

ANEXO I

LISTA DE BIENES, ESPECIFICACIONES Y PLAN DE ENTREGA

268	7	PIEZAS	PLUMA CORRECTORA ROLLERBALL	ZEBRA		
269	7	PIEZAS	PROTECTOR DE HOJAS TAMAÑO CARTA USO RUDO	KINERA		
270	30	PIEZAS	RECOPIADOR TAMAÑO CARTA	PRINTAFORM		
271	1	PIEZA	REGISTRADOR VERDE TAMAÑO CARTA	PRINTAFORM		
272	2	PIEZAS	REPARADOR DE CD'S SKIP DR.			
273	21	PIEZAS	REVISTERO NEGRO	SABLON		
274	10	ROLLOS	ROLLO DE PAPEL DE 36" MODELO C-3885	BOND WHITE GLOSSY		
275	3	CAJAS	ROLLO PARA FAX 216mm x 27 mts FAX306 C/6 PIEZAS	PRINTAFORM		
276	1	PIEZAS	SACAPUNTAS ELECTRICO	AZOR		
277	6	JUEGOS	SEPARADORES DE COLORES CON 8 DIVISIONES	WILSON JONES		
278	2	JUEGOS	SEPARADORES DE COLORES CON 10 DIVISIONES CON PESTAÑA SIN NUMERO LETRA	WILSON JONES		
279	20	PIEZAS	SOBRES MANILA 40X60cm			
280	60	PIEZAS	SOBRES MANILA TAMAÑO CARTA			
281	60	PIEZAS	SOBRES MANILA TAMAÑO MEDIA CARTA			
282	60	PIEZAS	SOBRES MANILA TAMAÑO EXTRA OFICIO			
283	60	PIEZAS	SOBRES MANILA TAMAÑO OFICIO			
284	1	CAJA	SOBRE ENGOMADO MANILA T/CARTA COLOR CREMA 23 X 30.5 CM C/100 PIEZAS			
285	1	CAJA	SOBRE ENGOMADO MANILA T/LEGAL COLOR CREMA C/100 PIEZAS			
286	27	PIEZAS	SOBRES DE PAPEL CON BURBUJAS 21X27 cm			
287	8	PIEZAS	SOBRES DE PAPEL CON BURBUJA 24X34 cm			
288	15	PIEZAS	SOBRES DE PAPEL CON BURBUJA 26X38 cm			
289	3	CAJAS	SUJETADOCUMENTOS CHICO 19mm C/12 PIEZAS	ACCO		
290	3	PIEZAS	TABLA MADERA TAMAÑO CARTA	SABLON		
291	3	PIEZAS	TABLA PLASTICA CON CLIP	SABLON		
292	3	PIEZAS	TARJETA MEMORY STICK DUO 256MB SONY	SONY		
293	2	PIEZAS	TARJETERO NEGRO TAMAÑO CARTA PARA 240	GOS		
294	2	PIEZAS	TARJETERO COCIDO PARA 96 TARJETAS NEGRO	WESTPORT		
295	2	PIEZAS	TIJERAS SEN SOFT #7 6-1/2" (16 CM)	MAPED		
296	1	PIEZAS	TIJERAS ZENOA SOFT #8 (21 CM)	MAPED		
297	1	PIEZA	TOALLITAS PAÑO MAGICO DE MICROFIBRA PARA LIMPIAR PANTALLAS DE CRISTAL	3M		
298	25	PIEZAS	TONER PARA FOTOCOPIADORA XEROX 5018	XEROX		
299	2	PIEZAS	VELCRO TIRAS ONE WRAP 1/2" X 8" NEGRO	VELCRO		

SUB-TOTAL	
15% IVA	
TOTAL	

ANEXO I

LISTA DE BIENES, ESPECIFICACIONES Y PLAN DE ENTREGA

Generales:

Lugar de Entrega	Plazo de entrega
Almacén del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C. Unidad Mazatlán Av. Sábalo Cerritos s/n, Mazatlán, Sinaloa	10 días

Plazo de Entrega: el plazo máximo de entrega es sugerido por CIAD, A.C. si sus artículos propuestos requieren de otro plazo distinto, indíquelo en su propuesta. Si considera este plazo y no cumple con el tiempo de entrega se harán válidas las garantías de cumplimiento haciendo efectiva la fianza o bien deduciéndolo del importe de la factura pendiente de pago, en apego al numeral IV.4 de estas Bases.

ANEXO II
DATOS QUE ACREDITAN LA PERSONALIDAD JURÍDICA DEL PROVEEDOR
CONCURSANTE
(PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN
Y DESARROLLO, A.C.
Av. Sábalo Cerritos s/n
Mazatlán, Sinaloa, México

[Nombre]), manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta de la presente invitación a concurso y el posible contrato que derivado del procedimiento de evaluación me favorezca, a nombre y representación de: [persona física o moral]

No. concurso:	CIAD-07-2007
Descripción:	PAPELERIA EN GENERAL Y CONSUMIBLES DE COMPUTO

Registro Federal de Contribuyentes	
<i>(Para el caso de Proveedores Nacionales, o su equivalente para el caso de Proveedores Extranjeros)</i>	
Nacionalidad:	

a) Domicilio			
Calle y número:		Delegación o Municipio:	
Colonia:		Entidad Federativa:	
Código Postal:		Fax:	
Teléfonos:		Correo Electrónico:	

b) Acta Constitutiva y sus reformas:		
No. De la escritura pública en la que consta su acta constitutiva, o su equivalente en el caso de proveedores extranjeros		
Fecha:		
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:		
Relación de accionistas		
Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombre (s):
Descripción del objeto social:		
Reformas al Acta Constitutiva:		

C) Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades.	
Nombre del Apoderado o Representante:	Escritura Pública número, o el documento que corresponda para el caso de Proveedores extranjeros:
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:	Fecha:
d) Asimismo, declaro, bajo protesta de decir verdad, que no me encuentro en ninguno de los supuestos que establece la LAASSP en el artículo 50.	

[Lugar y fecha]

Protesto lo necesario.

[Nombre y Firma del representante legal]

Fin del formato. Este formato podrá ser reproducido por cada proveedor concursante según sus necesidades de espacio, debiendo respetar íntegramente su contenido y el orden indicado.

NOTA: En el caso de resultar con adjudicación favorable, previo a la formalización del pedido, deberá presentar copia certificada para su cotejo y copia simple para su archivo de los documentos señalados en los incisos b) y c) de este formato. En caso de ser persona Física deberá presenta copia de la Inscripción en el R.F.C. (alta en SAT/SHCP)

AVISO A LOS PROVEEDORES CONCURSANTES: *La totalidad de este recuadro debe eliminarse de este formato para presentar el formato firmado por el representante legal.*

**ANEXO III
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES**

**PROTOTIPO PARA ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.
"MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES"
(HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA)**

Lugar y Fecha de Manifestación

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.
Av. Sábalo Cerritos s/n
Mazatlán, Sinaloa.
Presente.-

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación vigente, en relación con la Regla 2.1.16 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2006, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 02 de Agosto del 2006, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la información que a continuación se detalla es verídica y que presento en documento original para que sea turnado a la Autoridad Fiscal.

NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL:

CLAVE DEL RFC:

ACTIVIDAD PREPONDERANTE:

DOMICILIO FISCAL:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

CLAVE DEL RFC:

CORREO ELECTRONICO:

NUMERO DE CONTRATO:

MONTO DEL CONTRATO:

TIPO DE MONEDA:

CONCEPTO: (indicar si es adquisición de bienes, arrendamiento, prestación de servicio u obra pública.)

Asimismo declaro que a esta fecha en que expido el presente escrito, mi representada se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales a que se refiere la Regla de Resolución Fiscal, ya citada, en los inciso a) y b).

Por último manifiesto que mi representada no se encuentra en los supuestos previstos en los incisos c), d), e) y f) de la multicitada regla.

PROTESTO.

Nombre y Firma del Representante Legal

Este escrito será remitido por parte del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. a la Administración Local de Recaudación o a la Administración de Grandes Contribuyentes.

ANEXO IV MODELO DEL CONTRATO

CONTRATO N° CIAD/MZT/0-----/07

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES CON MODALIDAD ABIERTA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C., A QUIÉN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL CIAD”, REPRESENTADO POR LA C. MARIA CRISTINA CHAVEZ SÁNCHEZ EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR ACADEMICO Y POR LA OTRA “«PROVEEDOR»”, REPRESENTADO POR “«NOMBREP»”, EN SU CARÁCTER DE “«POSICIÓNP»”, A QUIÉN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL PROVEEDOR”, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

1. “El CIAD” declara:

- a) que la C. Maria Cristina Chávez Sánchez, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30 fracción II de los Estatutos de “EL CIAD”, celebra el presente contrato con modalidad abierta.
- b) que para cubrir las erogaciones derivadas del presente contrato, la autorización del presupuesto para “El CIAD” de conformidad con lo establecido en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007 (PEF 2007) y al presupuesto autorizado por la H. Cámara de Diputados, así como a lo dispuesto en la fracción XIV del artículo 28 del Estatuto Orgánico que fue emitido por el CONACYT en el documento denominado Programa Presupuesto 2007 con la identificación G000.-025/07 de fecha 07 de febrero del 2007 y que a su vez fue publicado en el mes de Enero del 2007 en la página de Internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Subsecretaría de Egresos en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007.
- c) que tiene establecido su domicilio en Av. Sábalo Cerritos s/n, en Mazatlán, Sinaloa, México, mismo que se señala para los fines y efectos legales del presente contrato.
- d) que la adjudicación del presente contrato se realizó por Concurso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas n° “«CONCURSO»”, relativa a “«PARTIDA»”, de fecha “«FECHAL»”, la cual fue validada por el Comité de Adquisiciones en reunión ordinaria de fecha “«FECHACA»”, con fundamento en los artículos 26, 27 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

2. “EL PROVEEDOR” declara:

- a) que acredita la existencia de su empresa mediante escritura constitutiva n° “«CONSTITUTIVA»” de fecha “«FECHACO»”, otorgada ante la fe de Notario Público n° “«NOTARIOCO»”, de la ciudad de “«CIUDADCO»”, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio con folio n° “«FOLIOCO»”.

b) que acredita la personalidad de su representante el C. “«NOMBREP»”, mediante escritura pública n° “«ACREDITA»” de fecha “«FECHAAC»”, otorgada ante la fe del Notario Público n° “«NOTARIOAC»” de la ciudad de “«CIUDADAC»”.

c) que tiene capacidad jurídica para contratar, y reúne las condiciones técnicas y económicas para obligarse a la entrega en tiempo y forma de los bienes o a la prestación en tiempo y forma de los servicios demandados por “EL CIAD”.

d) que tiene establecido su domicilio en “«DOMICILIO»”, mismo que señala para todos los fines y efectos legales de este contrato.

e) que conoce el contenido y los requisitos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y disposiciones complementarias, así como las especificaciones, cantidades y precios de los bienes a surtirse.

Expuesto lo anterior las partes otorgan las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO

1. “EL CIAD” encomienda a “EL PROVEEDOR” y éste se obliga a entregar en tiempo y forma de los bienes, de acuerdo a lo que se establece en el presente Contrato y, en su caso, a las especificaciones que se detallen en los anexos técnicos que pudieren ser incorporados, los cuales formarían parte integrante del presente contrato.

SEGUNDA.- IMPORTE Y PROPORCIÓN DEL CONTRATO

1. “EL CIAD” pagará como importe mínimo anual por los bienes recibidos en tiempo y forma, objeto del presente Contrato, una cantidad base de «MÍNIMO», más el importe de «IVAMIN» correspondiente al 15% del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de los artículos gravados, haciendo un total de «TOTALMIN».

Y en su caso, pagará como importe máximo anual por los bienes recibidos en tiempo y forma, objeto del presente Contrato, una cantidad base de «MÁXIMO», más el importe de «IVAMAX» correspondiente al 15% del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de los artículos gravados, haciendo un total de «TOTALMAX».

2. La cantidad máxima a que hace referencia el punto anterior, solo podrá ser incrementada según los requerimientos de CIAD, A.C. hasta por un 20% del total, mediante convenio por escrito entre las partes, el cual formara parte integrante del presente contrato, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Sector Público.
3. Ambas partes convienen que las entregas de los bienes se harán de acuerdo a las Órdenes de compra emitidas, siendo inadmisibles cualquier cambio que “EL PROVEEDOR” realice al respecto; acordando que en caso de que se presente esta situación, “EL CIAD” no tendrá responsabilidad alguna en términos de cantidad y costo.
4. La vigencia del presente contrato estará sujeta al ejercicio fiscal correspondiente al año del 2007.

5. "EL PROVEEDOR" asegura que todos los bienes a entregar objeto del presente contrato, no excederán de un 5% del menor valor de mercado al momento de la solicitud formal de los mismos; condición que podrá ser verificada en cualquier momento y que en caso de excederse, "EL CIAD" estará en posibilidad de comprarle al proveedor con el precio más bajo y, en su caso, rescindir el contrato.
6. Ambas partes acuerdan que "EL PROVEEDOR" comparte con otros proveedores el surtido de los bienes relativos al presente contrato, considerando que tiene un «PROPUESTA» % del importe total considerada para «PARTIDA», de acuerdo con la licitación de referencia.

TERCERA.- PLAZO DE ENTREGA

1. "EL PROVEEDOR" se obliga a entregar los bienes objeto de este contrato en un plazo no mayor a diez días naturales a partir de la fecha en que dé por recibida la orden de compra emitida por el Departamento de Adquisiciones de "EL CIAD", en la cual deberá hacerse referencia al contrato celebrado.
2. "EL PROVEEDOR" podrá proponer un plazo de entrega parcial distinto, mediante una solicitud justificada, la cual será analizada y, en su caso, aprobada o rechazada por "EL CIAD".
3. Si durante la vigencia del presente contrato, se presentan circunstancias por las que "EL CIAD" estima necesario modificar el plazo pactado en el primer punto de esta cláusula o "EL PROVEEDOR" se viere obligado a solicitar la ampliación del plazo pactado en el primer punto de esta cláusula -motivadas por causas ajenas a su control y que sean plenamente justificadas- las partes podrán acordar por escrito, el cual formara parte integrante del presente contrato, el nuevo plazo que se requiera para la entrega de los bienes.

CUARTA.- CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES

1. "EL PROVEEDOR" se compromete a entregar dentro del plazo fijado, los bienes en cantidad, costo y características especificadas en la orden de compra que contiene la referencia al contrato celebrado, en el almacén de "EL CIAD" ubicado en **Av. Sábalo Cerritos s/n en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, México**, de lunes a viernes, siempre que sean días hábiles y dentro de un horario comprendido entre las 9:00 y 14:00 horas.
2. "EL CIAD" recibirá los bienes verificando el costo, cantidad y cumplimiento de las especificaciones consignadas en la orden de compra y con la factura expedida por "EL PROVEEDOR", la cual deberá contener la referencia al contrato celebrado.
3. La certificación de la entrega-recepción a conformidad de las partes, se comprobará mediante el sello y firma de aceptación por parte del responsable o subalterno del almacén de "EL CIAD", en la factura que contiene la referencia al contrato celebrado expedida por "EL PROVEEDOR".
4. Ambas partes acuerdan que en la certificación a la que se hace referencia en el punto anterior, se puede manifestar una parcialidad en la entrega-recepción, al considerar que "EL PROVEEDOR" tuvo alguna dificultad para cumplir con las especificaciones de cantidad y/o características de los bienes de acuerdo a lo consignado en la orden de compra que contiene la referencia al contrato celebrado o, en su caso, el responsable de recibir los bienes por parte de "EL CIAD" manifiesta cualquier situación anómala que presente los mismos al momento de ser revisados.

5. Para los efectos del punto anterior, "EL PROVEEDOR" se compromete a surtir los bienes faltantes o a reemplazar aquellos que no cumplan con las características acordadas o presenten alguna anomalía, en un plazo no mayor a tres días hábiles a partir de la fecha de la primera recepción del almacén de "EL CIAD". Esta situación sólo podrá ser tolerable una sola vez por cada entrega.

QUINTA.- PROCEDIMIENTO Y FORMA DE PAGO

1. "EL PROVEEDOR" deberá presentar entre 12:00 y 15:00 horas, de lunes a miércoles, ante el cajero adscrito al Departamento de Contabilidad de "EL CIAD", ubicado en el edificio administrativo del domicilio **Av. Sábalo Cerritos s/n en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, México**, la factura que contiene la referencia al contrato celebrado certificada por el almacén, en la cual no se manifieste pendiente de entrega alguno, para que le sea extendido el contra-recibo correspondiente; en el cual se le especificará la fecha de cobro que le corresponda.
2. "EL CIAD" se obliga a liquidar la factura certificada que contiene la referencia al contrato celebrado correspondiente dentro de un plazo no mayor a treinta días naturales, siempre y cuando "EL PROVEEDOR" responda a la brevedad posible al llamado que le haga el Departamento de Contabilidad, cuando dicha factura requiera ser corregida en las anomalías que pudiera presentar términos de carácter aritmético o fiscal.
3. "EL CIAD" establece como días de pago los días de lunes a miércoles, señalando de que si por motivos de calendario alguno de estos fuera inhábil, se procederá a cambiarlo al inmediato anterior hábil, siempre y cuando se cumpla dentro del plazo fijado de liquidación y éste se encuentre fijado después del noveno día. Si tal situación no se cumple, "EL CIAD" liquidará el adeudo en el día hábil inmediato posterior, sin que este exceda de cinco días naturales adicionales al plazo de liquidación.
4. "EL CIAD" se compromete a que en caso de incumplimiento en la liquidación del adeudo, siempre y cuando no sea imputable a "EL PROVEEDOR", pagará los gastos financieros que se deriven conforme a una tasa que será igual a la establecida en la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales, todo ello de acuerdo con lo señalado en el segundo párrafo del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público. El cálculo de los gastos financieros estará a cargo del Departamento de Contabilidad de "EL CIAD" y los realizará sobre las cantidades no pagadas, computadas por días calendario desde que venció el plazo, hasta la fecha en que se pongan las cantidades a disposición de "EL PROVEEDOR".
5. Ambas partes conceden que no se otorgarán anticipos por ningún concepto.
6. En caso de que "EL PROVEEDOR" solicite la liquidación de la factura que contiene la referencia al contrato celebrado dentro de los siete primeros días hábiles del plazo de liquidación, se procederá a realizar un descuento por cada día de adelanto, que no podrá ser inferior al porcentaje que se determine con base en la tasa que resulte más alta a la fecha de pago, entre la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) y la tasa de interés interbancaria promedio (TIIP), que publica el Banco de México. La tasa que sea adoptada será dividida entre 360 días y el resultado se multiplicará por el número de días de adelanto.
7. Para los efectos del punto anterior, el adelanto del pago deberá ser solicitado por "EL PROVEEDOR" al momento de entregar la factura para su recepción, mediante un escrito formal en el que se establece tal situación. "EL CIAD" podrá responder afirmativamente si

cuenta con los recursos ministrados que así se lo permitan, en caso contrario deberá comunicarlo por escrito a "EL PROVEEDOR", en los próximos dos días a la fecha de recepción de la solicitud.

8. Tratándose de pagos en exceso que haya recibido "EL PROVEEDOR", este deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso en un plazo no mayor de dos días naturales desde el momento en que se realizó la liquidación correspondiente.

En caso de que no se cumpla con el tiempo pactado en el párrafo anterior, "EL PROVEEDOR" deberá pagar además de la cantidad base que le fue liquidada en exceso, intereses correspondientes a una tasa equivalente a la establecida en la Ley de Ingresos de la Federación para casos de prórroga en el pago de créditos fiscales.

El cálculo de los intereses relativos al presente punto, se realizará sobre la cantidad base entregada en exceso en cada caso y se computarán por cada día de calendario que transcurra a partir de la fecha de la liquidación y hasta la fecha en que efectivamente se ponga la cantidad referida a disposición de "EL CIAD". Dicho cálculo será elaborado por el Departamento de Contabilidad.

9. En todos los casos relativos a esta cláusula, se entenderá que la fecha en que efectivamente se pongan a disposición de "EL CIAD" o "EL PROVEEDOR" las cantidades referidas, deberá ser comprobada mediante envío de fax o entrega de aviso por escrito.

SEXTA.- GARANTÍAS

1. "EL PROVEEDOR" se obliga a constituir en tiempo, forma y términos que señala la Ley de Adquisiciones y Obra Pública una **garantía de cumplimiento**, la cual consiste en:

"una fianza a favor del "Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. por «GARANTIA», la cual equivale al 10% (diez por ciento) del monto máximo señalados en el presente contrato; a fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que deberá acatar "EL PROVEEDOR", incluyendo las penas convencionales pactadas en el presente contrato"

2. La fianza deberá ser presentada dentro de los diez días hábiles contados a partir de la fecha en que "EL PROVEEDOR" recibió la copia del fallo de adjudicación y deberá permanecer en vigor hasta que "EL CIAD" manifieste mediante escrito la devolución para su cancelación.
3. En tanto "EL PROVEEDOR" no otorgue la fianza conforme al formato proporcionado por "EL CIAD", no se perfeccionará el contrato y en consecuencia no surtirá efecto alguno.
4. "EL CIAD" ratifica su obligación de adquirir al menos el monto mínimo estipulado en la segunda cláusula del presente contrato.

SÉPTIMA.- SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO

1. En caso de que "EL PROVEEDOR" incumpla en tiempo y forma, de acuerdo con la tercera y cuarta cláusula del presente contrato, este pagará a "EL CIAD" una pena convencional de 5 al millar del importe total de los bienes no entregados por día natural de demora, a partir del undécimo día.

Esta pena no podrá exceder del 10% del valor del contrato, el cual asciende a «COSTO», el que se deducirá del importe de las liquidaciones pendientes de pago y/o se hará efectiva la fianza respectiva.

2. La aplicación del punto anterior por parte de “EL CIAD”, procederá de acuerdo con los términos del artículo 1846 del Código Civil para el Distrito Federal, exigiendo a “EL PROVEEDOR” el cumplimiento de las obligaciones a su cargo y el pago de las penas estipuladas en el presente contrato.
3. “EL PROVEEDOR” reconoce estar enterado del contenido del instructivo para la aplicación de penas convencionales a proveedores por incumplimiento de los plazos de entrega pactados en los pedidos y contratos por suministro de bienes y servicios y acepta expresamente someterse a la aplicación del mismo.
4. Para determinar la aplicación de las sanciones estipuladas, no se tomarán en cuenta las demoras motivadas por el caso fortuito o fuerza mayor o por cualquier otra causa que a juicio de “EL CIAD” no sea imputable a “EL PROVEEDOR”.
5. Independientemente de la aplicación de las penas convencionales señaladas anteriormente, “EL CIAD” podrá optar entre exigir el cumplimiento del contrato o la rescisión del mismo.

OCTAVA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO

1. “EL CIAD” podrá rescindir este contrato por las siguientes causas:

I) La contravención a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás normas que derive de ella.

II) El incumplimiento de cualquier de las obligaciones de “EL PROVEEDOR” que se estipulan en el presente contrato.

La realización de alguno de dichos supuestos traerá como consecuencia la aplicación a “EL PROVEEDOR”, de las penas convencionales conforme a lo establecido en el presente contrato y se hará efectiva la garantía otorgada para su cumplimiento.

2. Para el caso que resulte procedente la rescisión del contrato se seguirá el procedimiento análogo establecido en el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
3. “EL CIAD” resolverá lo procedente dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a la fecha en que se hubiera recibido el escrito de contestación de “EL PROVEEDOR”.

NOVENA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO

1. “EL CIAD” podrá dar anticipadamente por terminado el presente contrato, sin que incurra en responsabilidad alguna, cuando concurren causas de interés general, dando aviso por escrito a “EL PROVEEDOR” quince días naturales antes de la fecha de conclusión propuesta.

DÉCIMA.- RESPONSABILIDADES DE “EL PROVEEDOR”

1. “EL PROVEEDOR” se obliga a entregar los bienes objeto del presente contrato, de acuerdo a los términos de referencia establecidos en las bases de licitación pública nacional y a satisfacción de “EL CIAD”.

2. "EL PROVEEDOR" se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los defectos y vicios ocultos de los bienes entregados, así como de los daños y perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte lleguen a causarle a "EL CIAD" o a terceros, en cuyo caso se harán efectivas las garantías otorgadas tanto de calidad como las relativas al cumplimiento del contrato, hasta por el monto total de las mismas.
3. "EL PROVEEDOR" se obliga a no ceder a terceras personas, físicas o morales, sus derechos y obligaciones derivadas del presente contrato y de sus anexos, tampoco podrá ceder los derechos de cobro que ampara este contrato sin previa aprobación expresa y por escrito de "EL CIAD" en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA PRIMERA.- CONDICIONES GENERALES

1. Las partes se sujetan estrictamente para la entrega, recepción y liquidación económica de los bienes objeto del presente contrato, a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, así como a los términos de referencia, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Públicos y demás normas y disposiciones administrativas que le sean aplicables.
2. Las partes se comprometen a trabajar con transparencia y honestidad en la entrega de los bienes y servicios materia de este contrato.
3. En el caso de que el cumplimiento o interpretación de este contrato de origen a controversia judicial, las partes se someterán expresamente a la jurisdicción y competencia de los Tribunales de la ciudad de Hermosillo, Sonora, renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderle por razones de su domicilio, nacionalidad y/o por otras causas.

El presente contrato se firma en Mazatlán, Sinaloa, el día "«DIAF»" del mes de "«MESF»" de "«AÑOOF»".

COORDINADORA ACADEMICA

REPRESENTANTE DEL PROVEEDOR

C. MARIA CRISTINA CHAVEZ SACHEZ

«NOMBREP»

TESTIGO Nº 1

TESTIGO Nº 2